

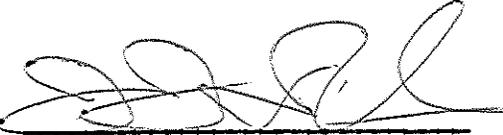
ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL
AGUAS BUENAS, P. R.

RESOLUCION NUM. 17

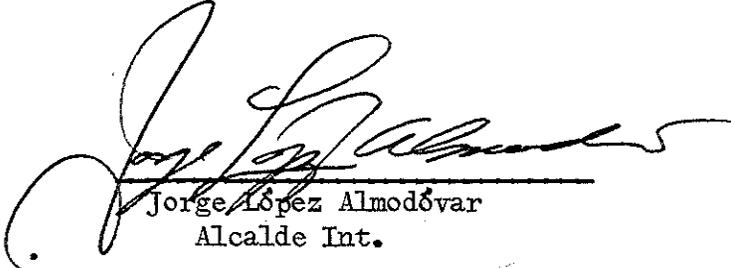
SERIE: 1976-77

DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS,
PUERTO RICO, PARA RATIFICAR PAGO REALIZADO
POR EL AUDITOR MUNICIPAL DE LA PARTIDA DE
IMPREVISTO POR CONCEPTO DE VACACIONES
REGULARES ACUMULADAS; Y PARA OTROS FINES:

- POR CUANTO : El Sr. Agustín Dinguí Díaz, empleado de este Municipio cesó en sus funciones como Obrero de la limpieza pública el día 31 de mayo de 1977.
- POR CUANTO : El Sr. Dinguí Díaz tenía acumulados veinte y dos (22) días de vacaciones regulares por sus años de servicio en este Gobierno Municipal.
- POR CUANTO : El Reglamento de Contabilidad autoriza a emitir una Resolución al efecto y que la misma sea ratificada posteriormente por la Asamblea Municipal.
- POR TANTO : RESUELVASE POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO:
- SECCION 1ra : Ratificar, como por la presente se ratifica el pago realizado por el Auditor Municipal de la partida de Imprevisto al Sr. Agustín Dinguí Díaz, por concepto de vacaciones regulares acumuladas.
- APROBADA : El día 14 de junio de 1977.


Juan José Félix, Presidente
Asamblea Municipal


Juanita Meléndez, Secretaria
Asamblea Municipal


Jorge López Almodóvar
Alcalde Int.